



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el Programa "Recortes" conducido por Carlos Lagota que se emite los sábados de 9.00 a 13.00 por radio "F.M. Cosmos" (104.5 Mhz) de la localidad de Sierra Grande.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 15/2001